

SALTA,

06 MAYO 2026

RES. H. N°

0529-26-

EXPTE. N° 4398/21.-

VISTO:

La Res. H. N° 0753/22 por la que se designa a la alumna Betiana Ayelén Carlos en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Historia Argentina III" de la Carrera de Historia, Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Federico Núñez Burgos, docente responsable de la cátedra, eleva informe del cumplimiento de las funciones asignadas con la calificación sobre el desempeño de la alumna Betiana Ayelén Carlos como Auxiliar Docente de Segunda Categoría.

Que corresponde emitir resolución de convalidación de las tareas con la calificación obtenida, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento de Alumnos Auxiliares de 2da. Categoría" – Res H. N° 481-01 y N° 1065-04.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **BETIANA AYELEN CARLOS**, DNI N° 39.989.235, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura y periodo que se indican:

Cátedra: HISTORIA ARGENTINA III

Período: Desde el 22 de septiembre de 2022 y por el término de un (1) año.

Calificación: SOBRESALIENTE - 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

DD-26

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa